

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TIEMPO DETERMINADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **LIC. SANDRA MAQUEDA CHÁVEZ** EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL PRESTADOR"** Y POR OTRA PARTE EL **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO** REPRESENTADO POR EL **LIC. ORLANDO OCTAVIO LEDESMA CAMACHO** EN SU CARÁCTER DE: DIRECTOR GENERAL QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL CLIENTE"** Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES LLAMARA **"LAS PARTES"**, QUIENES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

"EL CLIENTE" DECLARA QUE:

I.1 ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, Y QUE CUENTA CON NÚMERO DE RFC SMD860306176.

I.2 EL LIC. ORLANDO OCTAVIO LEDESMA CAMACHO, TIENE LAS FACULTADES SUFICIENTES Y NECESARIAS PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO. DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 3, 7 Y 8 DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL DECRETO QUE CREA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO. Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 49 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO. QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CLAVE DE ELECTOR LDCMOR74052022H500.

I.3 PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO EL UBICADO EN NIÑOS HÉROES NO.1 COL CENTRO SAN JOAQUÍN QRO., C.P. 76550.

I.4 ES SU VOLUNTAD CONTRATAR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA LIC. SANDRA MAQUEDA CHÁVEZ, DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

"EL PRESTADOR" DECLARA QUE:

II.1 ES UNA PERSONA FÍSICA, MAYOR DE EDAD, RESIDENTE DE ESTE PAÍS, DE NACIONALIDAD MEXICANA, QUE SE ENCUENTRA EN PLENO USO DE SUS FACULTADES MENTALES PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE.

II.2 QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DE ELECTOR CON NÚMERO DE CLAVE **MQCHSN95110822M400, DE LA CUAL SE ANEXA COPIA SIMPLE A ESTE CONTRATO PARA QUE DEBIDAMENTE FIRMADO FORME PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.**

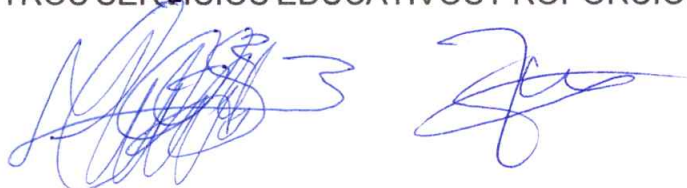
II.3 SEÑALA SU DOMICILIO FISCAL PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN LOC. CERRO BOLUDO, NÚMERO INTERIOR 98, C.P. 76546, CADEREYTA DE MONTES, QUERÉTARO.

II.4 PARA EL PAGO DE IMPUESTOS, ASÍ COMO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE LE MARCAN LAS DISTINTAS LEYES FISCALES, ESTÁ DEBIDAMENTE DADA DE ALTA EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CLAVE **MACS9511081R3 Y RECONOCE CONOCER TODOS Y CADA UNO DE LOS PARÁMETROS LEGALES Y FISCALES A LOS QUE SE ENCUENTRA OBLIGADO, DEJANDO A SALVO DE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD A "EL CLIENTE".**

II.5 CUENTA CON LOS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES ESTIPULADAS DENTRO DEL PRESENTE CONTRATO.

II.6 SE OBLIGA A EXTENDER TODO COMPROBANTE GENERADO CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO (EN HOJA IMPRESA Y EN MEDIO MAGNÉTICO).

II.7 CUENTA CON CÉDULA PROFESIONAL ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CON EL NÚMERO **14299454, MANIFIESTA QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA EN EL RÉGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA, CON LA ACTIVIDAD DE OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS PROPORCIONADOS**



POR EL SECTOR PRIVADO, AMPARADO EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL.

CLÁUSULAS:

PRIMERA: LA LIC. SANDRA MAQUEDA CHÁVEZ, PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES COMO TRABAJADORA SOCIAL, DONDE DESARROLLARA SUS SERVICIOS DEDICÁNDOLE TODO EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO, GARANTIZANDO QUE LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS SEA DE FORMA ÓPTIMA, PRESENTANDO UN INFORME MENSUAL DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO.

SEGUNDA: EL PRESENTE CONTRATO TENDRÁ UNA VIGENCIA DE TIEMPO DETERMINADO A PARTIR DEL 02 (DOS) DE ENERO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS) AL 15 (QUINCE) DE JUNIO DEL 2026 (DOS MIL VEINTISEIS).

TERCERA: ACUERDAN AMBAS PARTES QUE "EL CLIENTE" PAGARA A "EL PRESTADOR", LA CANTIDAD EQUIVALENTE DE \$5,737.50 (CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.) CANTIDAD NETA QUE SE PAGARA DE MANERA QUINCENAL POR MEDIO DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS A LA CUENTA DE BANCO BBVA CON NÚMERO DE CLAVE INTERBANCARIA 012180015709102597 A NOMBRE DE SANDRA MAQUEDA CHÁVEZ.

CUARTA: LA LIC. SANDRA MAQUEDA CHÁVEZ, SE COMPROMETE A EMITIR COMPROBANTE ELECTRÓNICO (CFDI) POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ANTERIORMENTE DESCRITA A NOMBRE DE SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO., DE ACUERDO CON TODAS LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

QUINTA: "EL CLIENTE" SE OBLIGA A PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA A "EL PRESTADOR" CON EL FIN DE QUE ÉSTE CUMPLA EFICAZMENTE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

SEXTA: LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO CONVENDRÁN LOS ELEMENTOS NECESARIOS QUE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y MATERIA DE ESTE INSTRUMENTO DEBAN EFECTUARSE.

SEPTIMA: DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO "EL CLIENTE" PODRÁ COMUNICAR A "EL PRESTADOR" SUS COMENTARIOS RELACIONADOS CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, TENDIENTES A OBTENER LOS MEJORES RESULTADOS POSIBLES DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.

OCTAVA: LAS PARTES DE COMÚN ACUERDO, PODRÁN ESTABLECER LAS MODIFICACIONES EN EL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO QUE ESTIMEN PERTINENTES.

NOVENA: EN CASO DE QUE "EL PRESTADOR" INCUMPLA CON LA OBLIGACIÓN DE PRESTAR LOS SERVICIOS CONVENIDOS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, "EL CLIENTE" TENDRÁ DERECHO A RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, NOTIFICANDO POR ESCRITO TAL SITUACIÓN A "EL PRESTADOR".

DECIMA PRIMERA: "EL PRESTADOR" SE OBLIGA A NO DIVULGAR NINGUNO DE LOS ASPECTOS DE LOS NEGOCIOS DE "EL CLIENTE", NI PROPORCIONARA A TERCERA PERSONA, VERBALMENTE O POR ESCRITO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, INFORMACIÓN ALGUNA SOBRE LOS SISTEMAS Y ACTIVIDADES DE CUALQUIER CLASE QUE OBSERVE DE "EL CLIENTE" Y NO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y NO MOSTRARA A TERCEROS LOS DOCUMENTOS, EXPEDIENTES, ESCRITOS, ARTÍCULOS, CONTRATOS, BITÁCORA, ESTADOS DE CUENTA Y DEMÁS MATERIALES E INFORMACIÓN QUE LE PROPORCIONE "EL CLIENTE" O QUE PREPARE O FORMULE CON RELACIÓN A SUS SERVICIOS.

DECIMA SEGUNDA: LAS PARTES MANIFIESTAN QUE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO EXISTE ERROR, DOLO, MALA FE, VICIO O VIOLENCIA QUE PUDIERE INVALIDARLO POR LO QUE LO RATIFICAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES.

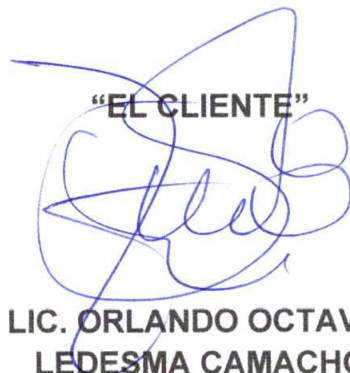
DECIMA TERCERA: AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE INTERPRETACIÓN O CONTROVERSIA SUSCITADA DEL PRESENTE CONTRATO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES



LOCALES COMPETENTES DEL DOMICILIO DE **"EL CLIENTE"**, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE LES PUDIERA CORRESPONDER DE ACUERDO AL DOMICILIO ACTUAL Y FUTURO. ASÍ MISMO Y PARA TALES EFECTOS SE SOMETEN A LO ESTIPULADO POR LAS LEYES CORRESPONDIENTES DENTRO DE ESTE ESTADO.

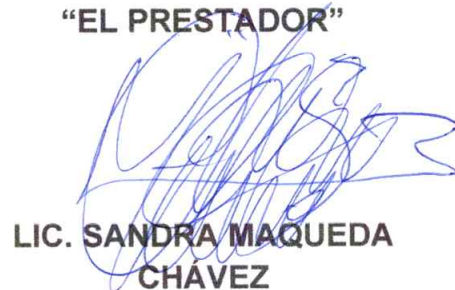
LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ÉL Y ESTANDO DE ACUERDO LAS PARTES CON EL CONTENIDO Y ALCANCE DEL CONTRATO, LO FIRMAN EN SAN JOAQUÍN ESTADO DE QUERÉTARO, EL DÍA 02 DE ENERO DEL 2026.

"EL CLIENTE"



**LIC. ORLANDO OCTAVIO
LEDESMA CAMACHO
DIRECTOR GENERAL DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF
SAN JOAQUÍN, QRO.**

"EL PRESTADOR"



**LIC. SANDRA MAQUEDA
CHAVEZ**



Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
14299454



Clave Única de Registro de Población
MACS951108MQTQHN04



Entidad Federativa de Registro
CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1429	526	5	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

SANDRA

Nombre(s)

MAQUEDA

Primer apellido

CHAVEZ

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Nombre del programa

613301

Clave

Datos de la institución educativa

INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE
MÉXICO PLANTEL DÍAZ MIRÓN

Nombre o denominación

110357

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

11/07/2024

Fecha

13:59:29

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[14299454]1429[526][5C1]11/07/2024 00:00:00[CIUDAD DE MÉXICO][MACS951108MQTQHN04][SANDRA][MAQUEDA][CHAVEZ]14299[110357][INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO PLANTEL DÍAZ MIRÓN]7404[613301][LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

w0Py67Uplwylwe3Odgmkc168Plw8mGve+YUob+3uX9gPo3d85GCIY8cGFYlquayAVWQZzv8OHRGikTVARIMAVEm+27KzOC+NkHEjTKzASOk6POIZIOhgoxuT7bE2JeCuc8/
ZUuyN5NB1xteccaBY2su6H5nlGGATdVwBLc3RDEngYChy1NPAMK+OJSRUeq19L4WBomy4FvTR2cANsluWX8Zbgp+Tnxr9r2HalZovTSaJK1gq2POeDITSX3bRYDfmyPPFZC
p17HRe8+6zNAJcGmNbs8Ez:1cYHudzORLzCnOcnVAsj+amAGLJO3qSQ+YHw+cZlVPB3ZQ==

DR. ENRIQUE KU HERRERA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES.

Sello digital de tiempo SEP

0x0TFHwB5HjvBSaef9K1Jbleka9BgOSo3GHxUageZaNGr4qm14reB+Q5o34Z8dXlaZmxZ03RaiZmYr9VGEdmYIZMaH4AcF+OCITlakgraN1ZkNEPUz5CnllkqlwWtyZpgIX7wHx+
BuXufRi4u65XGaVQhTH9Bo1lqzhYrs35kcQISWbBWGrCLX1QhVnKLnzslwF39EeY1trQ10vD01dMxzL3KcBSMPDwF2JwCIVgouW+8YHkZMBoghIIHhNarJCoGRaZhdvY7p3xHl
27kANv4V8l19H119ly2of1C04n+1xbQlg2ALJ26Z9W8Nk8aTzeBfASH8azCHA==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoria se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

14299454



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



MACS9511081R3
Registro Federal de Contribuyentes

SANDRA MAQUEDA CHAVEZ
Nombre, denominación o razón
social

IdCIF: 23020358878
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
**CADEREYTA DE MONTES , QUERETARO A 16 DE
MARZO DE 2026**



MACS9511081R3

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	MACS9511081R3
CURP:	MACS951108MQTQHN04
Nombre (s):	SANDRA
Primer Apellido:	MAQUEDA
Segundo Apellido:	CHAVEZ
Fecha inicio de operaciones:	09 DE AGOSTO DE 2017
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	09 DE AGOSTO DE 2017
Nombre Comercial:	SANDRA MAQUEDA CHAVEZ

Datos del domicilio registrado

Código Postal:76546	Tipo de Vialidad: CARRETERA (CARR.)
Nombre de Vialidad: CERRO BOLUDO	Número Exterior: SIN NUMERO EXTERIOR
Número Interior:98	Nombre de la Colonia: OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO
Nombre de la Localidad: CERRO BOLUDO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CADEREYTA DE MONTES
Nombre de la Entidad Federativa: QUERETARO	Entre Calle: SIN CALLE

Página [1] de [3]



Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728

Y Calle: SIN CALLE

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios educativos proporcionados por el sector privado	100	16/01/2025	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen Simplificado de Confianza	16/01/2025	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago	16/01/2025	
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/01/2025	
Ajuste anual de ISR correspondiente a la declaración anual. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 30 del mes de abril del ejercicio siguiente	16/01/2025	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello:

||2026/03/16 20:49:29|MACS9511081R3|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888880000041|U2FsdGVkX1/QKhKjv/CraBOuMb0PqE5PkM1lxC/NDfr7hx/T4dHWixi9reJs2uX||

Sello Digital:

2fJWkVj4AvDmBTfukfSd5EI6gzbv8BY8uXdhtq2tHtORRBR1v+MacHEVODphQG+3OCQZFaROpqqzkLBR69znmgth+3xRW2E+d1AkHul4QqRmDqfljxFe4MDUWIT0Y/OmRTiGRJTiCosVC70b+ODNpWMVkhAHXUOsAnxZMgy4cl=

Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país:
(+52) 55 627 22 728